

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
  - b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente. 132/2015-SEAB.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante. [www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo. Servicio.
  - b) Descripción. Gestión y Administración de las Infraestructuras Técnicas Informáticas y de Telecomunicaciones de los Sistemas de Información de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
  - c) Lote. No.
  - d) CPV (referencia de nomenclatura) 72300000.
  - e) Medio de publicación del anuncio de licitación. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
  - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 4 de noviembre de 2015.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación. Ordinario.
  - b) Procedimiento. Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.867.768,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto 1.611.570,00 euros. Importe total 1.949.999,70 euros.
6. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación. 1 de febrero de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato. 21 de marzo de 2016.
  - c) Contratista. Fujitsu Technology Solutions, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 1.284.904,76 euros. Importe total 1.554.734,76 euros. Financiado con Fondos Europeos. Código Eurofon: A1231078G0, tipo de fondo: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020 y cofinanciación: 80%.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta, en mayor proporción los segundos que los primeros, criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas y criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

Sevilla, 23 de marzo de 2016.- El Secretario General Técnico, Alberto Sánchez Martínez.